

Este documento es copia del original firmado.

Se han ocultado datos personales en aplicación de la normativa vigente..

ANEJO Nº 17.- ESTUDIO DE OCUPACIONES

Índice general

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETO	7
2. ACTUACIONES EN EL INTERIOR DE LA EDAR	8
3. EMISARIO DE SALIDA	10
4. COLECTOR IUP-3	11
5. OCUPACIÓN TEMPORAL.....	12
6. ACCESOS.....	12
ANEXO 1: FICHAS CATASTRALES	14
ANEXO 2: PLANO SERVIDUMBRE PASO EMISARIO EXISTENTE.....	19
ANEXO 3: PLANOS DE OCUPACIÓN TEMPORAL.....	21

Índice detallado

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETO	7
2. ACTUACIONES EN EL INTERIOR DE LA EDAR	8
3. EMISARIO DE SALIDA	10
4. COLECTOR IUP-3	11
5. OCUPACIÓN TEMPORAL.....	12
6. ACCESOS.....	12
ANEXO 1: FICHAS CATASTRALES	14
ANEXO 2: PLANO SERVIDUMBRE PASO EMISARIO EXISTENTE	19
ANEXO 3: PLANOS DE OCUPACIÓN TEMPORAL.....	21

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETO

La finalidad del presente anejo es definir los terrenos que son estrictamente necesarios para la correcta ejecución de las obras contempladas en el proyecto de referencia y su disponibilidad.

La mayor parte de las actuaciones se desarrollan dentro del recinto de la EDAR actual. La parcela de la EDAR (polígono 1 parcela 17200 con referencia catastral 28164A001172000000FQ) es propiedad de Canal de Isabel II S.A. por lo que se dispone de los terrenos necesarios para la ejecución de estas obras.

Fuera de esta parcela se llevarán a cabo dos actuaciones.

1. Modificación del trazado del tramo final del colector IUP-3, entre los pozos P34PT- 86 y P34PT-105. Tanto el tramo de colector de nueva ejecución como la retirada del colector IUP-3 existente se ejecutan en terrenos de vías pecuarias, concretamente por el Descansadero de la Quebrada de la Vía Pecuaria Cañada de Maroto. Al tratarse de una afección por cruce el Área de Vías Pecuarias considera viables las actuaciones.
2. Construcción nuevo colector de vertido, en paralelo con el existente y retirada de este último. El colector existente discurre por una parcela de propiedad particular (polígono 1 parcela 7200 con referencia catastral 28164A001072000000FS), pero dispone de una servidumbre de paso de 5 m de ancho. El nuevo colector se ubica dentro de la citada franja de servidumbre.

Al amparo del artículo 108 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre expropiación forzosa y en la existencia de una servidumbre de paso previa, se podrá realizar una ocupación temporal de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras de ampliación de la capacidad del colector de vertido de la EDAR:

“La Administración, así como las personas o entidades que se hubieran subrogado en su derechos, podrán ocupar temporalmente los terrenos propiedad del particular, en los casos siguientes:

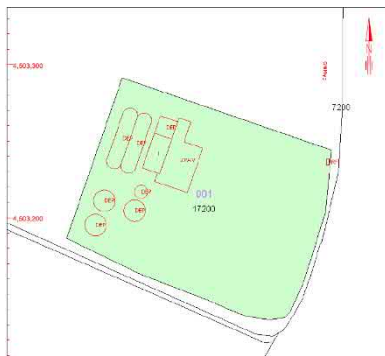
1. *Con objeto de llevar a cabo estudios o practicar operaciones facultativas de corta duración, para recoger datos para la formación del proyecto o para el replanteo de una obra.*
2. *Para establecer estaciones y caminos provisionales, talleres, almacenes, depósitos de materiales y cualesquiera otros más que requieran las obras previamente declaradas de utilidad pública, así por lo que se refiere a su construcción como a su reparación o conservación ordinarias.*
3. *Para la extracción de materiales de toda clase necesarios para la ejecución de dichas obras, que se hallen diseminados por la propiedad, o hayan de ser objeto de una explotación formalmente organizada.*
4. *Cuando por causa de interés social, y dándose los requisitos señalados en el artículo setenta y dos, la Administración estime conveniente, no haciéndolo por sí el propietario, la realización por su cuenta de los trabajos necesarios para que la propiedad cumpla con las exigencias sociales de que se trate.”*

En virtud de lo anterior, no ha sido necesario realizar ninguna tramitación urbanística previa al proyecto que permita la expropiación de los terrenos en los que se ubican las actuaciones. Únicamente, CYII realizará un expediente que habilite la ocupación temporal de los terrenos necesarios para construcción del nuevo colector de vertido de la EDAR, así como la retirada del existente.

2. ACTUACIONES EN EL INTERIOR DE LA EDAR

Las actuaciones que se ejecutan dentro de la parcela de la EDAR son las siguientes:

- Pretratamiento de aguas pluviales
- Nuevo tanque de tormentas
- Bombeo de retorno de caudales pluviales
- Nuevo bombeo de vaciados
- Nuevo pretratamiento de aguas residuales
- Remodelación del edificio de control
- Automatización de válvulas de reparto y vaciado de biológico
- Nuevo bombeo de vaciados
- Demolición antiguo edificio EDAR
- Remodelación caseta de agua industrial.
- Remodelación y nueva ejecución de redes internas EDAR: reparto a biológico, flotantes, vaciados, pluviales, redes de desodorización, agua industrial y riego, canalizaciones eléctricas...
- Arquetas caudalímetro: Llegada, entrada a tanque de tormentas, reparto a biológico y by-pass.



Referencia catastral: 28164A001172000000FQ

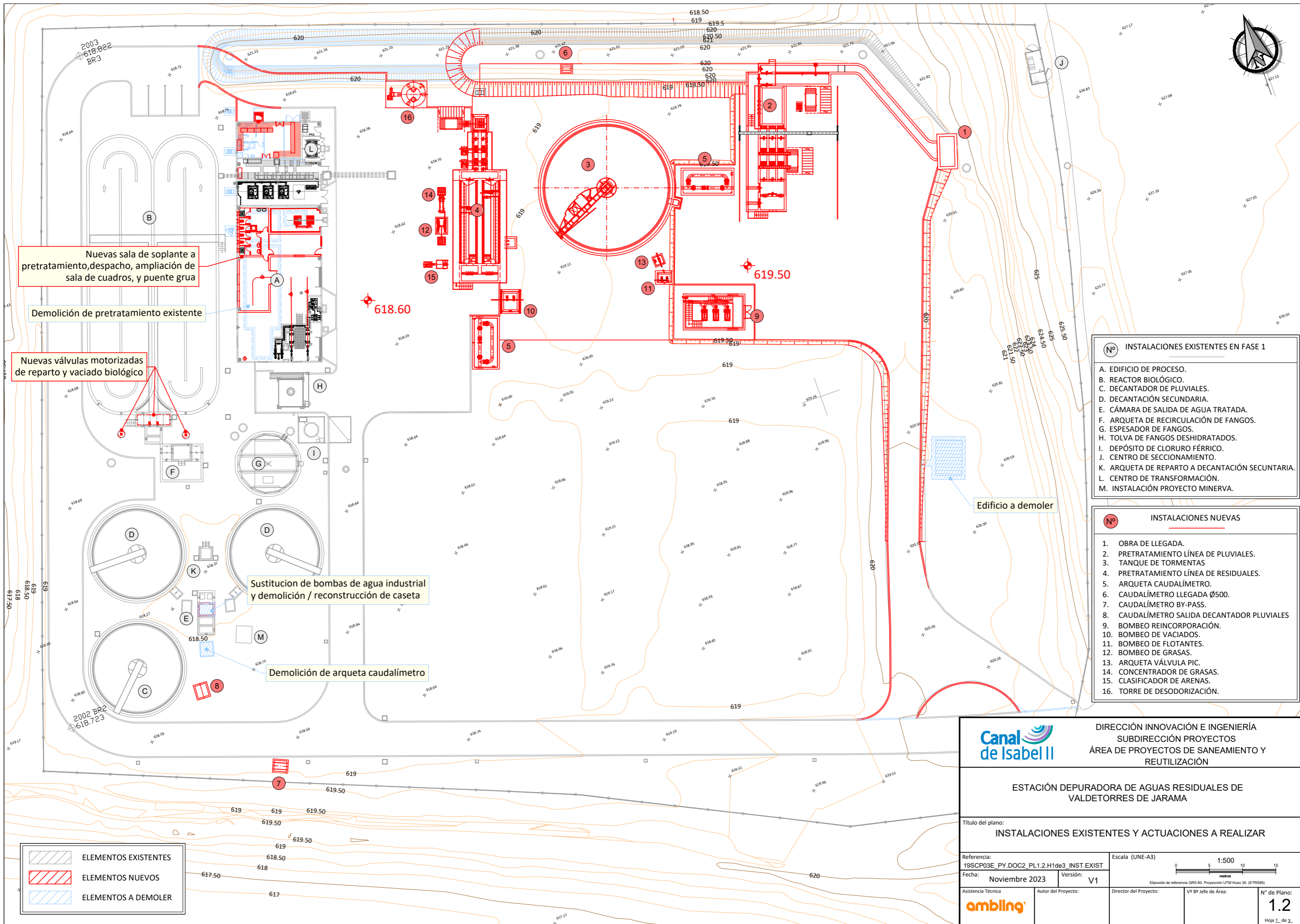
Localización: Polígono 1 Parcela 17200 CANAL
SILILLOS. VALDETORRES DE JARAMA [MADRID]

Titularidad principal

Apellidos Nombre / Razón social	NIF	Domicilio fiscal
CANAL DE ISABEL II COMUNIDAD DE MADRID	Q2817017C	CL SANTA ENGRACIA 125 28003 MADRID [MADRID]

Parcela EDAR propiedad de Canal Isabel II

Tal y como se puede apreciar en el siguiente plano, todas ellas se ejecutan dentro de la parcela perteneciente al Canal Isabel II.



Nuevas sala de soplante a pretratamiento, despacho, ampliación de sala de cuadros, y puente grúa

Demolición de pretratamiento existente

Nuevas válvulas motorizadas de reparto y vaciado biológico

Sustitución de bombas de agua industrial y demolición / reconstrucción de caseta

Demolición de arqueta caudalímetro

Edificio a demoler

- Nº INSTALACIONES EXISTENTES EN FASE 1**
- A. EDIFICIO DE PROCESO.
 - B. REACTOR BIOLÓGICO.
 - C. DECANTADOR DE PLUVIALES.
 - D. DECANTACIÓN SECUNDARIA.
 - E. CÁMARA DE SALIDA DE AGUA TRATADA.
 - F. ARQUETA DE RECIRCULACIÓN DE FANGOS.
 - G. ESPESADOR DE FANGOS.
 - H. TOLVA DE FANGOS DESHIDRATADOS.
 - I. DEPÓSITO DE CLORURO FÉRRICO.
 - J. CENTRO DE SECCIONAMIENTO.
 - K. ARQUETA DE REPARTO A DECANTACIÓN SECUNTARIA.
 - L. CENTRO DE TRANSFORMACIÓN.
 - M. INSTALACIÓN PROYECTO MINERVA.

- Nº INSTALACIONES NUEVAS**
1. OBRA DE LLEGADA.
 2. PRETRATAMIENTO LÍNEA DE PLUVIALES.
 3. TANQUE DE TORMENTAS
 4. PRETRATAMIENTO LÍNEA DE RESIDUALES.
 5. ARQUETA CAUDALÍMETRO.
 6. CAUDALÍMETRO LLEGADA Ø500.
 7. CAUDALÍMETRO BY-PASS.
 8. CAUDALÍMETRO SALIDA DECANTADOR PLUVIALES
 9. BOMBEO REINCORPORACIÓN.
 10. BOMBEO DE VACIADOS.
 11. BOMBEO DE FLOTANTES.
 12. BOMBEO DE GRASAS.
 13. ARQUETA VÁLVULA PIC.
 14. CONCENTRADOR DE GRASAS.
 15. CLASIFICADOR DE ARENAS.
 16. TORRE DE DESODORIZACIÓN.

	ELEMENTOS EXISTENTES
	ELEMENTOS NUEVOS
	ELEMENTOS A DEMOLER

Canal de Isabel II DIRECCIÓN INNOVACIÓN E INGENIERÍA
SUBDIRECCIÓN PROYECTOS
ÁREA DE PROYECTOS DE SANEAMIENTO Y REUTILIZACIÓN

ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE VALDETORRES DE JARAMA

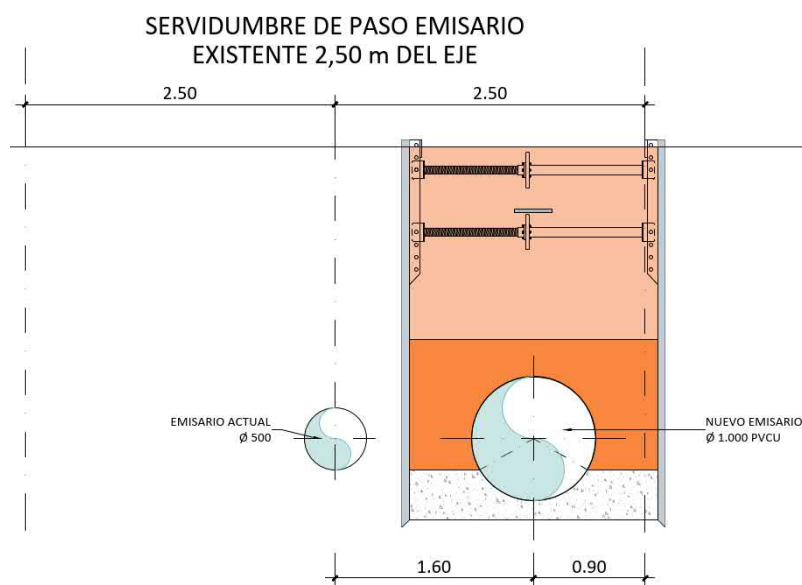
Título del plano:
INSTALACIONES EXISTENTES Y ACTUACIONES A REALIZAR

Referencia: 19SCP03E_PY.DOC2_PL1.2.H1de3_INST.EXIST	Escala (UNE-A3) 1:500
Fecha: Noviembre 2023	Versión: V1
Asistencia Técnica ambling	Autor del Proyecto: Director del Proyecto: Vº BP Jefe de Área: Nº de Plano: 1.2 Hoja 1 de 3

3. EMISARIO DE SALIDA

Como se ha comentado anteriormente, para facilitar que durante la ampliación de capacidad del colector de vertido, el efluente de la EDAR no se vea contaminado y se mantenga su vertido continuo al río Jarama, se ha decidido proyectar el nuevo colector de 1m de diámetro en paralelo con el existente. Éste último, se mantendrá en servicio hasta que el nuevo esté completamente ejecutado. De este modo, se evita la instalación de bombes provisionales como ocurriría si el nuevo colector se ejecutase por tramos, sobre la traza del colector existente.

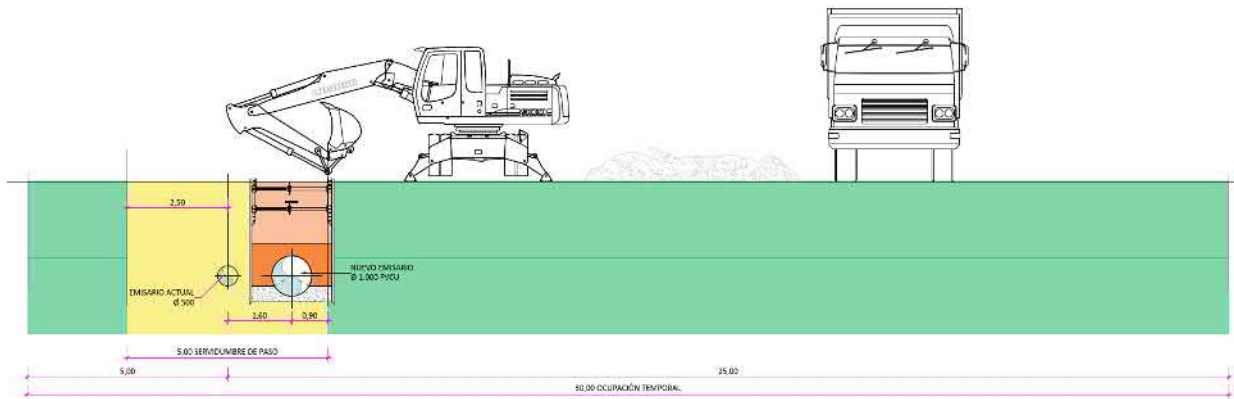
El nuevo colector se proyecta dentro de la franja de servidumbre del colector existente, que es de 5m centrados en el eje del mismo, como se representa en la sección tipo empleada:



Sección tipo nuevo emisario

No obstante, como el ancho de la servidumbre no es suficiente para el acopio de tierras y material, así como para el tránsito de personal y maquinaria, requerido durante la ejecución de las obras, se define la disposición de una franja de ocupación temporal con un ancho medio de 30 m. Dicha banda se dividirá en dos franjas que se podrán adaptar a la orografía y características geotécnicas del terreno y a las necesidades de obra. En principio se ha previsto un primer tramo que representa la mayor parte del trazado, en el que el ancho de la franja al sur del colector sea de 5 m mientras que los 25m restantes queden hacia el norte, a fin evitar afectar al caz que discurre junto al colector. En el tramo final el caz desaparece o se desvía por lo que la franja de ocupación temporal ya se podrá centrar sobre el eje del colector.

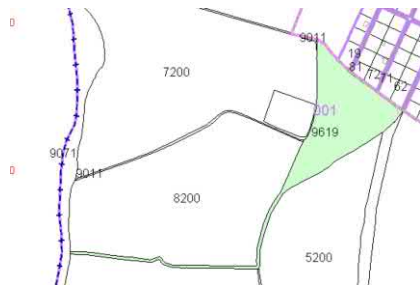
En cuanto a los pozos de registro, se mantendrán de pleno dominio pero trasladados al eje del nuevo colector, ya que el antiguo colector será retirado por completo.



4. COLECTOR IUP-3

Tanto el nuevo colector IUP-3 como el antiguo discurren por el Descansadero de la Quebrada perteneciente a la Cañada de Maroto. El nuevo colector consiste en una conducción visitable DN 2000 mm de 300 metros de longitud, los cuales 285 discurren por el descansadero. Dentro de esta actuación también se incluye la arqueta de inicio del colector IUP-3 cuya ubicación también se haya en el descansadero.

Una vez las aguas discurren por el nuevo IUP-3 se retirará el actual, consistente en una conducción de hormigón DN 1000 mm hasta el aliviadero y DN-400mm aguas debajo de este hasta la EDAR.



Referencia catastral: 28164A001096190000FZ

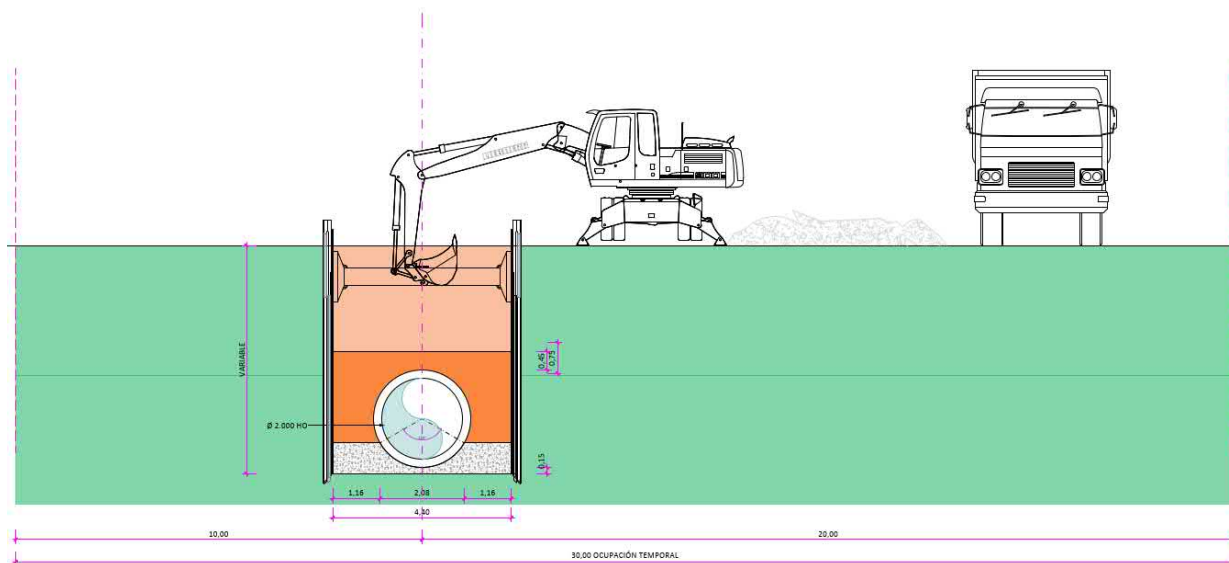
Localización: Polígono 1 Parcela 9619
CAÑADA DE MAROTO. VALDETORRES DE JARAMA [MADRID]

Titularidad principal

Apellidos Nombre / Razón social	NIF	Domicilio fiscal
COMUNIDAD DE MADRID	S7800001E	PZ CHAMBERI 8 PI:2 Pt:TS 28010 MADRID [MADRID]

Parcela Vía Pecuaria

Para la ejecución del nuevo IUP-3 se dispondrá de una franja de ocupación temporal de 30 metros centrada al eje. Para la retirada de la conducción actual, al no tener que acopiar materiales se dispondrá de una franja de ocupación temporal de 20 metros centrada en el eje.



5. OCUPACIÓN TEMPORAL

A continuación, se muestra una tabla con las distintas ocupaciones temporales necesarias para la ejecución de las obras.

Parcela	Ocupación temporal (m ²)	Titularidad
28164A001096190000FZ	19.797,12	Pública (V. pecuaria)
28164A001172000000FQ	17.962,26	CYII
28164A001072000000FS	17.394,75	Privada

6. ACCESOS

El acceso tanto a la planta como a las zonas de obra se realizará por los caminos existentes, por lo que no es necesaria la ocupación de terrenos. El acceso a las obras se realizará cogiendo el desvío de la M-103 hacia la urbanización de los Silillos, y tomando a la salida de la urbanización un camino existente de ancho variable entre 5 y 6 m que discurre paralelo al arroyo Valtorón, tal y como se accede actualmente a las instalaciones. Dicho camino se bifurca en dos, uno de ancho variable entre 7 y 11 m por el que está previsto el acceso de los camiones de obra, y otro de 4m de ancho por el que se prevé el acceso del personal de mantenimiento de las instalaciones. Este último acceso tiene un paso sobre el caz de los molinos de 2,5 m de ancho, no apropiado para para el paso de maquinaria. Ambos caminos discurren por el descansadero de la vía pecuaria (cañada de Maroto). Los viales de la urbanización de los Silillos tienen una anchura de 8 m.

Posteriormente, tras la finalización de los trabajos se ha presupuestado la adecuación de estos caminos ya que tras el paso de maquinaria pesada estos quedaran afectados, devolviendo por tanto a estos caminos a su situación original.



ANEXO 1: FICHAS CATASTRALES



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
28164A00107200000FS

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN

Polígono 1 Parcela 7200

SILILLOS. VALDETORRES DE JARAMA [MADRID]

USO PRINCIPAL

Agrario

AÑO CONSTRUCCIÓN

--

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN

100,00000

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²)

--

PARCELA CATASTRAL

SITUACIÓN

Polígono 1 Parcela 7200

SILILLOS. VALDETORRES DE JARAMA [MADRID]

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²)

0

SUPERFICIE GRÁFICA PARCELA (m²)

326.429

TIPO DE FINCA

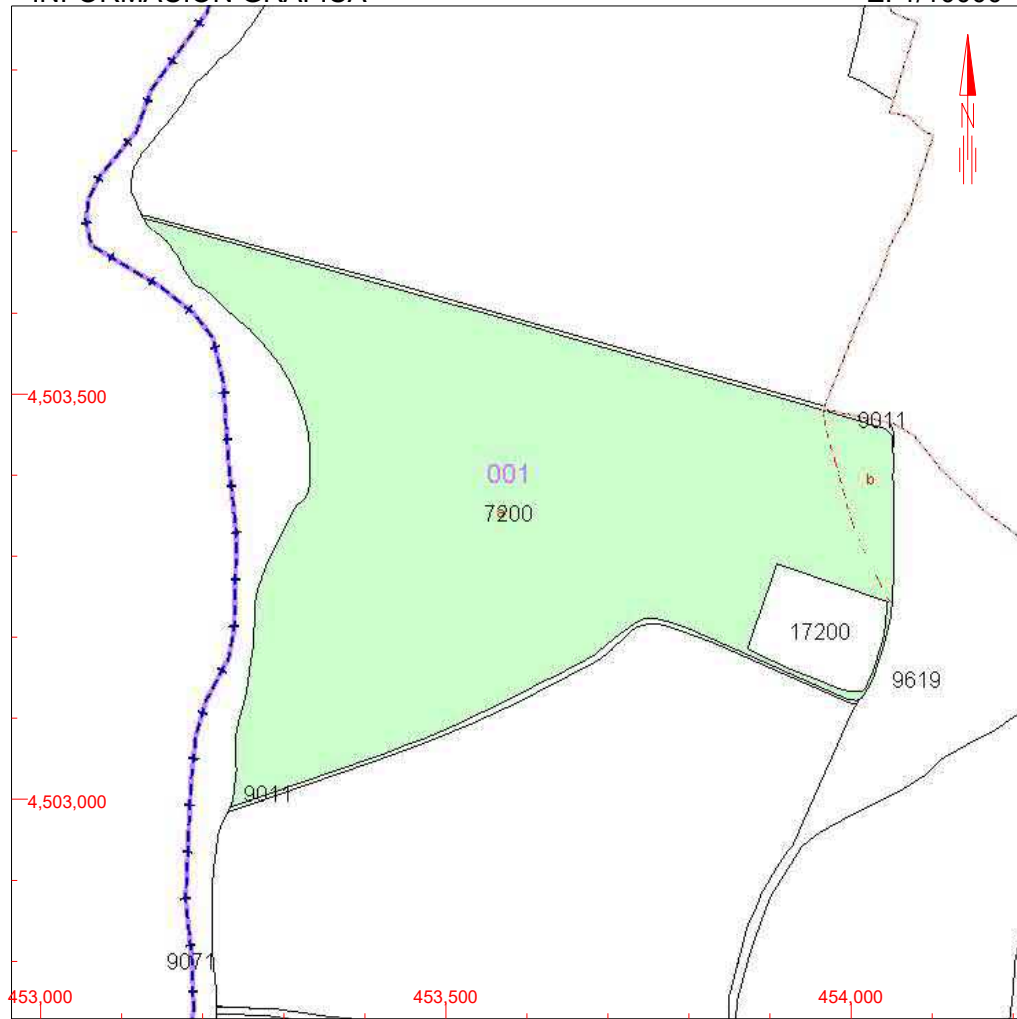
--

CULTIVO

Subparcela	CC	Cultivo	IP	Superficie m²
a	CR	Labor o labradío regadío	01	315.063
b	CR	Labor o labradío regadío	01	11.366

INFORMACIÓN GRÁFICA

E: 1/10000



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

454,000 Coordenadas U.T.M. Huso 30 ETRS89

- Límite de Manzana
- Límite de Parcela
- Límite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Límite zona verde
- Hidrografía

Lunes , 16 de Septiembre de 2019



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
28164A001172000000FQ

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN

Polígono 1 Parcela 17200

SILILLOS. VALDETORRES DE JARAMA [MADRID]

USO PRINCIPAL

Agrario [Improductivo 00]

AÑO CONSTRUCCIÓN

--

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN

100,000000

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²)

--

PARCELA CATASTRAL

SITUACIÓN

Polígono 1 Parcela 17200 CANAL

SILILLOS. VALDETORRES DE JARAMA [MADRID]

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²)

2.482

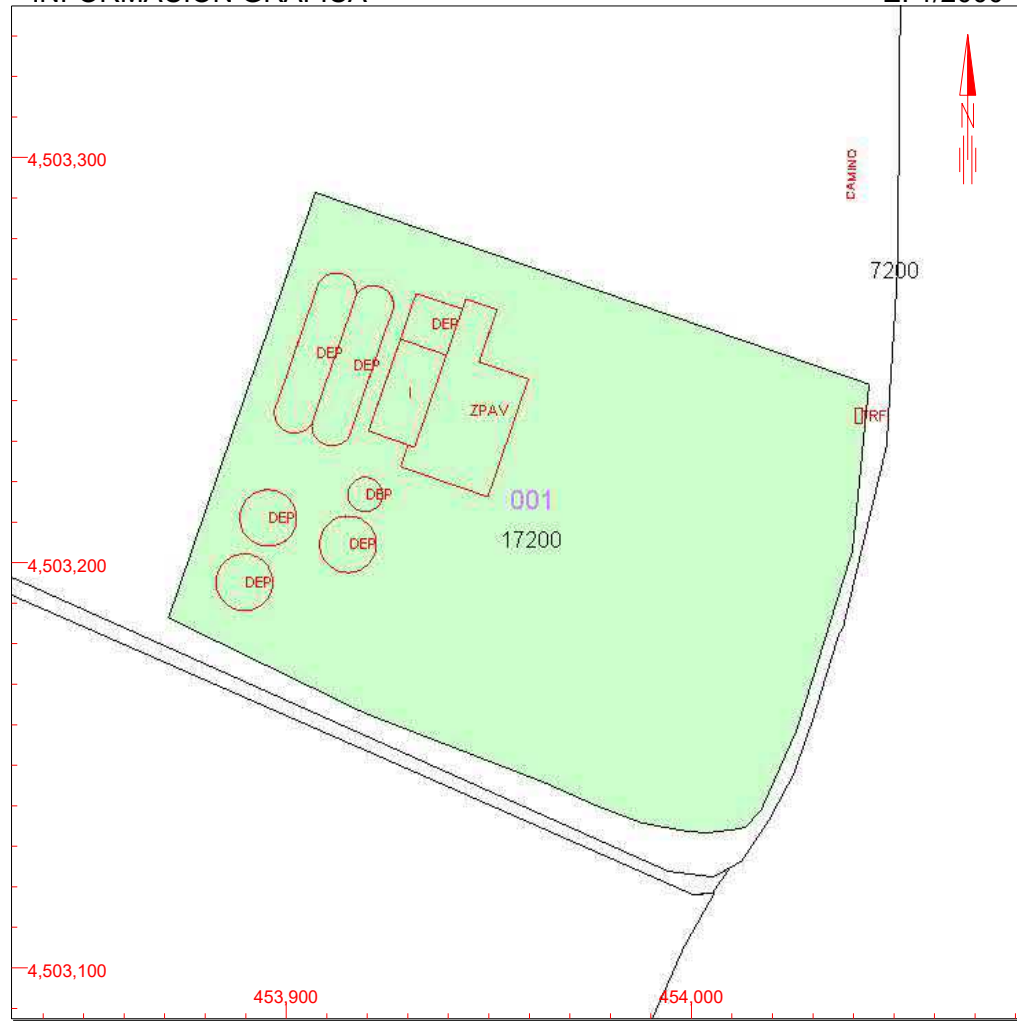
SUPERFICIE GRÁFICA PARCELA (m²) TIPO DE FINCA

17.849

Parcela construida sin división horizontal

INFORMACIÓN GRÁFICA

E: 1/2000



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

454,000 Coordenadas U.T.M. Huso 30 ETRS89

Lunes , 16 de Septiembre de 2019

- Límite de Manzana
- Límite de Parcela
- Límite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Límite zona verde
- Hidrografía

ANEXO 2: PLANO SERVIDUMBRE PASO EMISARIO EXISTENTE

453,200 453,300 453,400 453,500 453,600 453,700 453,800 453,900



4,503,400
4,503,300
4,503,200
4,503,100
4,503,000

SIMBOLOGÍA

- Registro de red tubular
- Emisario de vertido
- Propiedad
- Servidumbre



Calle Santa Engracia, 125
28003, MADRID
Telf.: 915451000

ÁREA DE GESTIÓN
PATRIMONIAL Y VEHÍCULOS

PNOA MÁXIMA ACTUALIDAD

TÍTULO:

**SERVIDUMBRE DE PASO DEL EMISARIO DE VERTIDO
DE LA EDAR DE VALDETORRES DEL JARAMA**

DESIGNACIÓN:

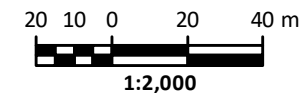
AFECCIONES DE TERRENOS E INFRAESTRUCTURAS

MUNICIPIO:

VALDETORRES DEL JARAMA

ETRS 1989 UTM Zone 30N

ESCALA:



DIN A3

FECHA:

**OCTUBRE
2019**

Nº PLANO:

01

ANEXO 3: PLANOS DE OCUPACIÓN TEMPORAL




1 7200
Valdetorres de Jarama
01

1 02
Valdetorres de Jarama
01

EDAR Valdetorres de Jarama


LEYENDA



REDES EXISTENTES
----- Colectores y Emisarios

ACCIONES PROYECTADAS
----- Colectores a eliminar
----- Nuevo Colector

VÍAS PECUARIAS
----- Ocupación temporal
----- Servidumbre de paso

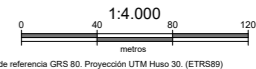
 DIRECCIÓN INNOVACIÓN E INGENIERÍA
SUBDIRECCIÓN PROYECTOS
ÁREA DE PROYECTOS DE SANEAMIENTO Y REUTILIZACIÓN

ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE VALDETORRES DE JARAMA


Título del plano: **OCUPACIONES TEMPORALES**

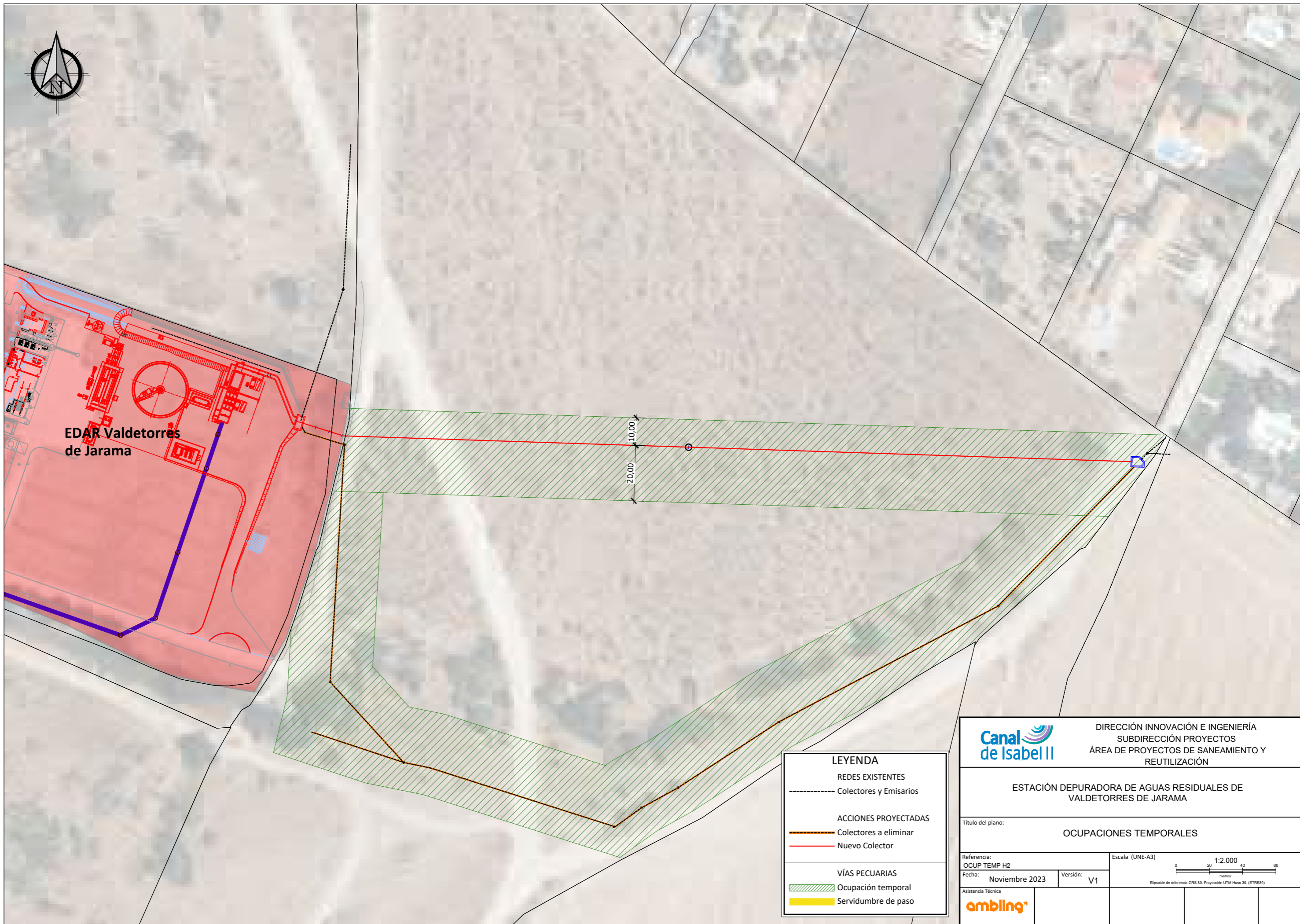
Referencia: OCUP TEMP H1
Fecha: **Noviembre 2023** Versión: **V1**

Escala (UNE-A3) **1:4.000**



Elipsóide de referencia GRS 80. Proyección UTM Huso 30. (ETRS89)

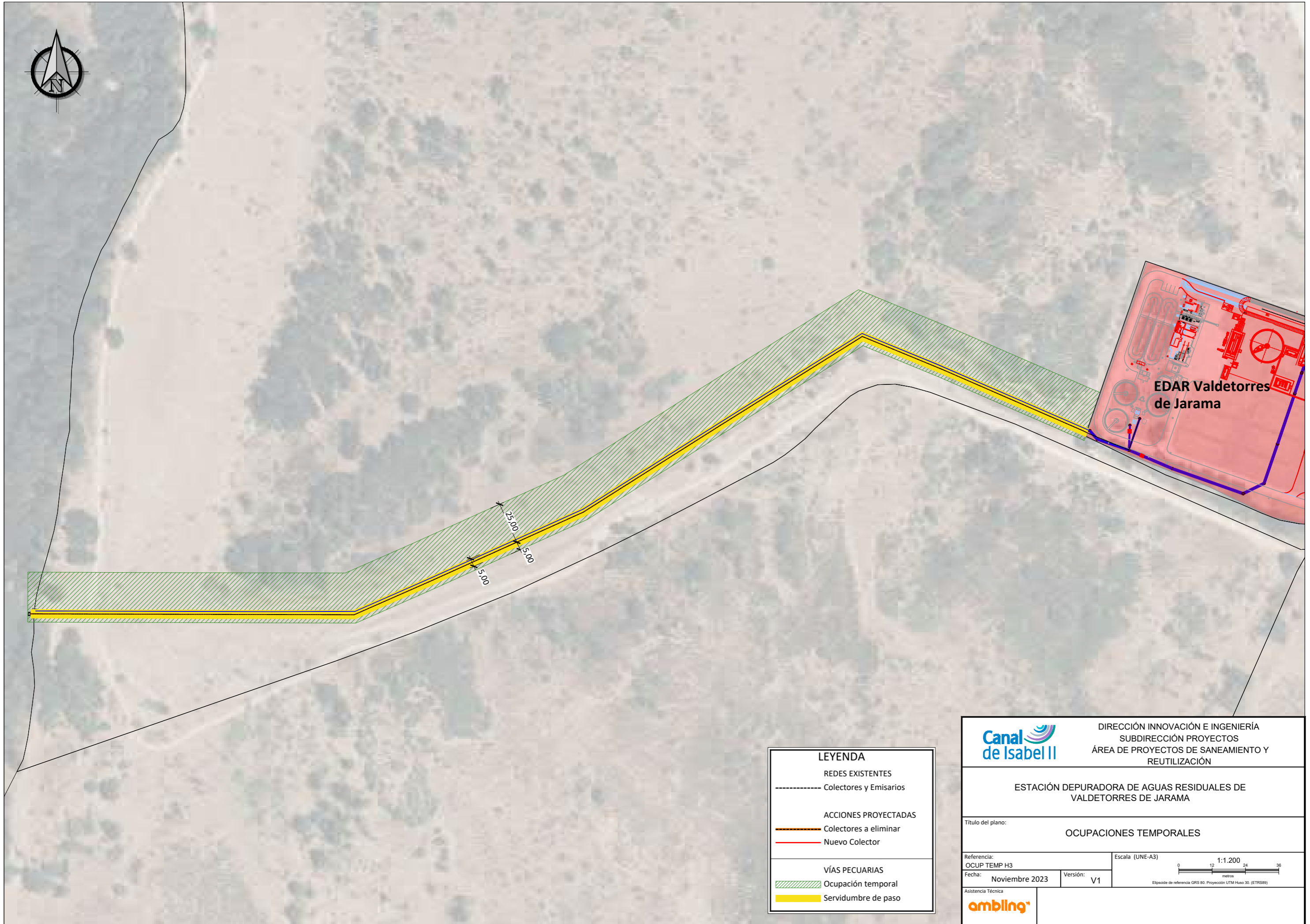
Asistencia Técnica 



EDAR Valdeterres de Jarama

LEYENDA	
REDES EXISTENTES	
----- Colectores y Emisarios	
ACCIONES PROYECTADAS	
----- Colectores a eliminar	
----- Nuevo Colector	
VÍAS PECUARIAS	
----- Ocupación temporal	
----- Servidumbre de paso	

	DIRECCIÓN INNOVACIÓN E INGENIERÍA SUBDIRECCIÓN PROYECTOS ÁREA DE PROYECTOS DE SANEAMIENTO Y REUTILIZACIÓN
ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE VALDETORRES DE JARAMA	
Título del plano: OCUPACIONES TEMPORALES	
Referencia: OCUP TEMP H2	Escala (UNE-A3) 1:2.000
Fecha: Noviembre 2023	Versión: V1
Asistencia Técnica 	



LEYENDA	
REDES EXISTENTES	
-----	Colectores y Emisarios
ACCIONES PROYECTADAS	
-----	Colectores a eliminar
-----	Nuevo Colector
VÍAS PECUARIAS	
////	Ocupación temporal
■	Servidumbre de paso

	DIRECCIÓN INNOVACIÓN E INGENIERÍA SUBDIRECCIÓN PROYECTOS ÁREA DE PROYECTOS DE SANEAMIENTO Y REUTILIZACIÓN
ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE VALDETORRES DE JARAMA	
Título del plano: OCUPACIONES TEMPORALES	
Referencia: OCUP TEMP H3	Escala (UNE-A3) 1:1.200
Fecha: Noviembre 2023	Versión: V1
Asistencia Técnica 	

